



República de Colombia



Aa067587886



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARULANDA, CALDAS
MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
NIT. 16.051.096-3

**ACTA DE POSESIÓN DEL SEÑOR LEONARDO ANDRES GIRALDO BOTERO,
COMO ALCALDE MUNICIPAL DE MARULANDA, CALDAS**

ACTA DE POSESIÓN NÚMERO 001

En el Municipio de Marulanda, Caldas a los 30 días del mes de Diciembre de 2023, ante mí, MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ, Notario Único, compareció el señor **LEONARDO ANDRES GIRALDO BOTERO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.078.234 de Manizales, Caldas, de estado civil soltero; CON EL OBJETO DE TOMAR POSESIÓN DEL CARGO COMO Alcalde Municipal de Marulanda, Caldas, para el periodo constitucional 2024-2027 de conformidad con lo señalado en el Artículo 94 de la ley 136 de 1994, Artículo 122 de la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones jurídicas vigentes, En virtud el Suscrito Notario le recibió juramento de rigor, en los términos de ley: "Jura usted a Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la Constitución, las leyes de Colombia, las Ordenanzas y los acuerdos.". Contestó: **SI JURO A DIOS Y PROMETO A MI PUEBLO Y A LA NACIÓN CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LAS LEYES COLOMBIANAS, LAS ORDENANZAS Y LOS ACUERDOS.**

El posesionado manifiesta que presenta para su protocolización los siguientes documentos, referentes a su posesión como Alcalde del Municipio de Marulanda, Caldas:

1. Fotocopia Auténtica de la Credencial como Alcalde del Municipio de Marulanda, Caldas, para el periodo Constitucional 2024-2027 de fecha 30 de Octubre de 2023, expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil.
2. Fotocopia Auténtica de la cedula de ciudadanía.
3. Declaración sobre el monto de sus bienes y rentas, las de su cónyuge e hijos no emancipados.
4. Certificado Judicial de antecedentes de Policía, de fecha 26 de Diciembre de 2023.
5. Certificado antecedentes disciplinarios No. 237543817 de fecha 26 de Diciembre de 2023, de la procuraduría General de la Nación.

Dirección: Carrera 6 No. 6-35
Teléfono: 312-791-42-74 3104507100
Email: unicamarulanda@supernotariado.gov.co

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



PC067606756

10031A9A8A8A8A8A

02-03-20

11-10-22 PC067606756

ENCUENTRO

IMPRESA DINAMICA S. A. S.

**SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARULANDA, CALDAS
MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
NIT. 16.051.096-3**

6. Certificado Antecedentes No. 16078234231226195335 de fecha 26 de Diciembre de 2023, de la Contraloría General de la Republica.
7. Certificado de Afiliación a EPS.
8. Certificado autentico de participación al seminario de inducción para alcaldes electos expedido por la Escuela Superior de Administración Publica- ESAP, de fecha 15 de diciembre de 2023.
9. Hoja de vida (SIGEP), de fecha 28 de diciembre de 2023.
10. Declaración de bienes y rentas del formato Función Pública (SIGEP), de fecha 29 de Diciembre de 2023.
11. Declaración juramentada que conste la ausencia de inhabilidades o incompatibilidades para el ejercicio del cargo, de fecha 29 de diciembre de 2023.
12. Certificado Médico de aptitud física y mental, de fecha 26 de Diciembre de 2023.
13. Certificado o tarjeta de su situación militar.
14. Declaración en donde manifiesta no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario-REDAM de fecha 27 de Diciembre de 2023.

El compareciente hace constar que:

1. Verificó cuidadosamente sus nombres y apellidos, estado civil, los números de los documentos de identidad y demás actos, aprobando este instrumento sin reserva alguna.
2. Las declaraciones consignadas en este instrumento corresponden a la verdad y en consecuencia el compareciente asume la responsabilidad de lo manifestado, en caso de utilizarse este documento.
3. El compareciente manifiesta que conoce la ley y saben que la Notaria Única responde únicamente de la regularidad formal de los instrumentos de los otorgantes, ni de la autenticidad de los documentos que forman parte de este instrumento.
4. El notario no asume ninguna responsabilidad por errores o inexactitudes.

Dirección: Carrera 6 No. 6-35
Teléfono: 312-791-42-74 3104507100
Email: unicomarulanda@supermetariado.gov.co



República de Colombia



Aa067587887



SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
NOTARÍA ÚNICA DEL CÍRCULO DE MARULANDA, CALDAS
MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
NIT. 16.051.096-3

En igual sentido se informa al compareciente que esta posesión tendrá efectos legales y fiscales a partir de las 0:00 horas del primero (1) de enero de dos mil veinticuatro (2024) y el posesionado ejercerá su cargo de Alcalde Municipal a partir de la fecha.

No siendo otro el objetivo de la presente diligencia, se termina el acta respectiva y se firma como aparece, una vez leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

EL POSESIONADO

LEONARDO ANDRES GIRALDO BOTERO

LEONARDO ANDRES GIRALDO BOTERO

C.C. 16.078.234 de Manizales, Caldas



MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ

EL NOTARIO

Dirección: Carrera 6 No. 6-35
Teléfono: 312-791-42-74 3104507100
Email: unica@marulanda.supernotariado.gov.co

Papel notarial para uso exclusivo en la escritura pública - No tiene costo para el usuario



Aa067587887

PC067606757

10127454508800A

02 03 20

11-10-22 PC067606757

Notario Miguel A. Osorio